

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA FICHA N° 786 DEL CATÁLOGO DEL
PEPPHC DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO, LOCALIZADOS EN LA
CALLE SEVILLA N° 9 DE CARMONA.**

ÍNDICE

- 1) Objeto de la modificación y normativa de aplicación.
- 2) Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo.
- 3) Metodología empleada para la elaboración de la nueva ficha de Catálogo.
- 4) Antecedentes administrativos de obras en el inmueble.
- 5) Descripción de los inmuebles objeto de catalogación.
- 6) Propuestas de protección del inmueble y de modificación de la ficha del Catálogo.
- 7) Anexos
 - a) Fichas Descriptivas y gráficas de la parcelas del Catastro.
 - b) Secuencia temporal de Fotografías aéreas de la parcela.
 - c) Planos del inmuebles.
 - d) Reportaje fotográfico.

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007
	MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.	Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



1. Objeto de la modificación de la ficha del Catálogo y normativa de aplicación.

La presente propuesta de modificación de la ficha del catálogo nº 786 del PEPPHC, correspondiente al inmueble situado en la Calle Sevilla nº 9 de Carmona, con referencia catastral 6204117TG6560S0001YD, se realiza a instancias de parte, por la pretensión de rehabilitar el inmueble.

El inmueble se sitúan fuera del recinto amurallado de la Ciudad, que está declarado Bien de Interés Cultural con la tipología de Conjunto Histórico, de conformidad con Disposición Adicional Primera de la Ley 16/85 de 25 junio del Patrimonio Histórico Español, en virtud de la declaración de Conjunto Histórico Artístico llevada a cabo mediante Decreto 1064/1963 de 25 de abril y publicada en el BOE nº 120 de 20 de mayo de 1963.

Por situarse dentro de la Delimitación de la ampliación del Conjunto Histórico y estar incluido en el Catálogo del PEPPHC, al inmueble le es de aplicación la normativa del Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona – PEPPHC- aprobado por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha de 7 de mayo de 2009 y publicado en BOP número 191 de 19 de agosto de 2009.

El inmueble se encuentra actualmente protegido por el PEPPHC con un grado de protección D*; que es la catalogación que se reservó para edificaciones de valor patrimonial con pérdidas o transformaciones significativas, en las que no fue posible visitar su interior en el momento de redacción del Plan.

2. Descripción del procedimiento para la modificación puntual del Catálogo.

El procedimiento a seguir para la modificación puntual del Catálogo está recogido en el art. 1.5 de las Ordenanzas del PEPPHC donde se determina que:

“Excepcionalmente, cuando en el curso de la tramitación de una Propuesta de Intervención, conforme al Artículo 1.11 de esta Ordenanza, el conocimiento alcanzado del edificio justifique, a juicio del Ayuntamiento, la necesidad de una Modificación de su Ficha de Catálogo, esta se tramitará del siguiente modo:

El Ayuntamiento de oficio, o instancia de parte, elaborará una Propuesta de Modificación de la Ficha del Catálogo, debidamente fundamentada en el conocimiento alcanzado a raíz de su levantamiento planimétrico, del conocimiento de nuevas fuentes documentales, del análisis tipo-morfológico del edificio y/o su entorno urbano, del análisis de patologías, de la intervención arqueológica o cualquier otra fuente de conocimiento del edificio.

Los servicios técnicos municipales emitirán informe sobre la Propuesta de Modificación

Se abrirá un periodo de información pública de 15 días, mediante la inserción de anuncios en el BOP, periódico de difusión provincial y Tablón de Edictos.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
		

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.	
		



Se remitirá el expediente de la Propuesta de Modificación a la Administración Cultural Competente, que evacuará un Informe sobre la misma, en el plazo de 1 mes, entendiéndose emitido en sentido favorable transcurrido aquél sin su recepción.

Sobre la base de dicha Resolución y de los Informes Técnicos Municipales, el Pleno del Ayuntamiento resolverá la Propuesta de Modificación del Catálogo, acuerdo que será publicado en el BOP, previa remisión a la Administración Cultural Competente."

3.-Metodología empleada para la elaboración de la propuesta de nueva ficha de Catálogo.

La presente propuesta de catalogación, que ha sido elaborada por los Servicios Técnicos Municipales de las Áreas de Arqueología y Urbanismo, se ha realizado según los criterios metodológicos seguidos en la redacción del Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona, recogidos en el apartado I.4 de la Memoria informativa, donde se dice lo siguiente:

"Para la realización del catálogo de edificaciones urbanas partimos de las siguientes principios:

"Se considerarán excepcionales las sustituciones de inmuebles, aunque sean parciales y sólo podrán realizarse en la medida en que contribuya a la conservación general del carácter del conjunto..." Art. 21.3 ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

La revisión del caserío afecta a la totalidad de los inmuebles de la ciudad de Carmona a excepción de las áreas de urbanización posterior a los años 60 del siglo XX, lo que se cifra en la cantidad de 2145 parcelas catastrales aproximadamente.

La catalogación implicará la adscripción de la parcela catastral a uno de estos ocho rangos: A, B, C, D, E, F, Nueva Planta y Solar.

La catalogación es particularizada y pormenorizada.

La información de campo para la realización del catálogo se centra en tres instrumentos:

1.- La ficha de campo. Se estructura en tres bloques diferenciados. El primero hace referencia a características generales, denominación, dirección postal, referencia catastral, propiedad, usos, altura y tipología; El segundo bloque es descriptivo en sus distintos elementos, fachada, estructura, cubierta, patios, elementos singulares, espacios libres, se define el estado de la edificación y si son evidentes procesos urbanísticos de agregación / segregación; El tercer bloque plantea su secuencia edificatoria, es decir, definir todos los eventos constructivos reconocibles en la edificación y fechados según particulares elementos crono-tipológicos.

2.- Planimetría. Se ha realizado una exhaustiva búsqueda de la planimetría existente en los archivos municipales. En los casos en que no existían planos, levantamos croquis de planta baja a partir del plano 1:500.

3.- Fotografía. La fotografía ocupa un lugar esencial en el registro documental. La fotografía digital se realizó en todos los inmuebles en los que obtuvimos permiso para ello según el siguiente protocolo: fachada, detalles de fachada (ventanas, puertas, detalles decorativos), rejas, forjados, armaduras, patio, detalles de patio (pilares o columnas, arcos, ventanas), suelos, corral, elementos singulares, cubierta y revestimientos.

Toda la información queda condensada en la ficha de Catálogo de edificios de la ciudad y su entorno con un formato estructurado en tres hojas con información cualitativamente diversa. La primera hoja recoge la información descriptiva del

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



inmueble, plano de localización y fotografías. Esta hoja adquiere formatos distintos para los edificios catalogados como A y B, C y D, y E.

La segunda hoja contiene información planimétrica de planta baja y las fotografías aéreas del inmueble de los años 1956 y 2003 para establecer una comparativa de su evolución.

La tercera hoja establece los parámetros de protección del inmueble en el que se determinan el alcance del nivel de protección, las intervenciones permitidas en el área protegida, parámetros básicos de ordenación (edificabilidad, usos, condiciones de parcelación), cautela arqueológica y se establecen unos criterios particulares para la intervención. La protección se complementa con un plano donde se expresan detalladamente los elementos protegidos."

4. Antecedentes administrativos de obras

Con fecha 12 de diciembre de 2019 se presenta en el registro de entrada municipal, propuesta de intervención en el inmueble de referencia, acompañando documentación relativa a la intervención que se pretendía realizar.

5. Descripción del inmueble objeto de catalogación.

a) El entorno urbano

El inmueble se localiza fuera de murallas. La calle Sevilla prolonga, ya en espacio urbano, la carretera que tradicionalmente ha puesto en relación a Carmona con la capital. La edificación en sus márgenes debió ser un proceso paulatino en conexión con el desarrollo de los arrabales. Su último tramo, el más lejano a la ciudad, conserva aún cierto carácter de área industrial, localizándose allí antiguos molinos, talleres y comercio de maquinaria agrícola. Tradicionalmente se ha venido considerando el XVIII como el siglo de la gran expansión extramuros, pero el reconocimiento arqueológico de algunas viviendas permite atrasar el inicio de este proceso hasta el XVI.

b) Análisis del parcelario

A la vista del parcelario catastral, el inmueble de calle Sevilla 9 se sitúa sobre la parcela catastral número 6204117TG6560S0001YD con una superficie de suelo de 130 m². La parcela presenta unas proporciones extremadamente alargadas y por la continuidad existente con los límites traseros de las parcelas colindantes y las crujías de edificaciones vecinas, se puede entender que tanto la parcela objeto de estudio como las colindantes provienen del proceso de loteo, perpendicular a fachada, de una parcela de dimensiones mayores.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007
	MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.	Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Localización de las parcelas sobre el actual plano parcelario del Catastro.



Localización de las parcelas en el Plano O.4 del PEPPHC.

c) Descripción general del inmueble.

Datos previos:

Se realiza un recorrido por la planimetría histórica y fotografías aéreas existentes en los archivos municipales con la finalidad de analizar datos relativos a las últimas intervenciones y actuaciones realizadas en el inmueble.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



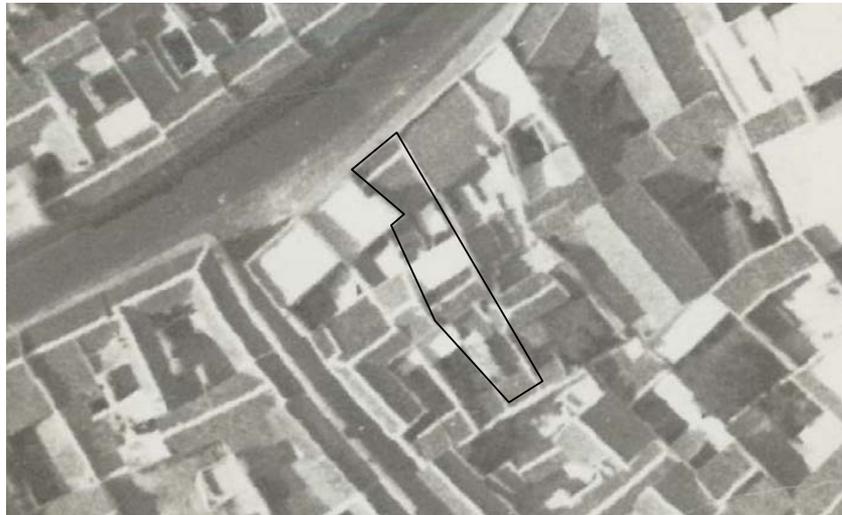
<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40</p> <p><small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



- o Planimetría histórica. Año 1868.



- o Fotografía aérea, vuelo 1956.



- o Fotografía aérea, vuelo 1977



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
 ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020
 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
 MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40
 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



- o Fotografía aérea, vuelo 2001.



- o Levantamiento planimétrico del inmueble:



Análisis de las transformaciones constructivas evidenciadas por fotografías y planimetría histórica:

A la vista de las fotografías y planimetrías anteriores es evidente la transformación de la crujía de fachada histórica y el patio adyacente, existente en las fotografías aérea de 1956 y de 1977, demoliéndose y reconstruyéndose parte del patio. Dicha transformación se estima se realizó con posterioridad a la década de los años 70,



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40</p> <p><small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



sin poder determinar con exactitud la fecha y siendo ya evidente en la fotografía aérea de 2002.

La construcción histórica consistiría, según se desprendería de la fotografía aérea de 1956, en una estrecha crujía de fachada con tejado a dos aguas y un amplio patio que daría paso a las dos crujías traseras que se mantienen en la actualidad. Se observa que dicha transformación no afectó en planta a las dos crujías traseras que dan paso al corral trasero.

Características tipológicas del inmueble.

Al inmueble se le puede asignar la tipología de casa corredor que, según se describe en la memoria informativa del PEPHHC, cuenta con las siguientes características tipológicas:

Casa corredor

La casa corredor ocupa una parcela alargada, mucho más profunda que ancha. Estructuralmente se compone de doble crujía paralela a fachada, en dos plantas, estando ocupada la superior por el sobrado. Tras este primer bloque, se accede a un patio alargado flanqueado en uno de sus lados por una crujía de una sola planta perpendicular a fachada. El patio se cierra en su trasera con otro bloque con simple o doble crujía construido en dos plantas. Al fondo de la parcela se sitúa el corral.

Funcionalmente la característica básica es la existencia de un pasillo que atraviesa la edificación desde la puerta hasta el corral, con el paso para las bestias remarcado en el pavimento. La primera crujía está ocupada por un zaguán y una o dos alcobas a los lados según el ancho de la fachada. La segunda crujía funciona como sala y generalmente se sitúa la escalera de acceso al sobrado.

La cocina se suele situar en el pasillo lateral o crujía perpendicular junto al patio. La doble crujía del fondo están ocupadas por las cuadras y dependencias auxiliares vinculadas a los usos del corral.

Esta tipología se empieza a documentar tras la conquista cristiana de la ciudad y se hace patente en los barrios del arrabal generados en los siglos XIV, XV y XVI y en los espacios intramuros ocupados en estos siglos.

En el caso de la edificación objeto de estudio se mantienen en la fachada y crujías traseras las características de la tipología de casa corredor con una clara línea de circulación que discurre pegada a la medianera izquierda. Se constata que con la transformación de la crujía delantera, con la pérdida de los muros de carga que la conformarían y con la ocupación del patio histórico en segunda crujía con una estancia diáfana, se desdibuja completamente en esta zona la circulación característica de esta tipología.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.	



Imágenes del corredor de circulación desde el patio intermedio

Se mantiene asimismo casi desocupado el corral trasero, existiendo únicamente unas edificaciones auxiliares de una planta cubierta ligera pegadas a la última crujía del inmueble.

d) Descripciones pormenorizadas

- o Fachada: De dos plantas de altura, se compone de puerta de entrada pegada a la medianera izquierda, y de hueco de ventana en planta baja y dos balcones en planta primera compuestos simétricamente. Constructivamente es de muro de tapial con un espesor importante.
- o Estructura vertical: Se observan dos zonas totalmente diferenciadas; la correspondiente a las dos primeras crujías de fachada hasta el actual primer patio, de reciente construcción, donde la estructura vertical la componen las medianeras del inmueble y la fachada del mismo y la otra zona compuesta por las dos crujías traseras que mantienen los muros de tapial históricos hasta el forjado de plata primera.
- o Estructura horizontal: Se presentan igualmente dos zonas totalmente diferenciadas; la correspondiente a las dos primeras crujías de fachada con forjados, tanto en entresuelo como cubierta, de vigas de hormigón armado, de construcción reciente, y las dos crujías traseras en las que se mantiene el forjado de rollizos de madera conformando el entresuelo y en cubierta un forjado lineal con entrevigado de bóvedas de ladrillo.
- o Cubiertas: Las cubiertas en su totalidad son planas soladas con material cerámico.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</small>	

- o Elementos singulares:
 - o Guardapolvo sobre ventana de patio trasero.
 - o Arco de acceso a pasillo lateral en crujías traseras.
- o Espacio libre de parcela: Corral trasero.
- o Estado de conservación: Deficiente en cubiertas y forjados, por falta de mantenimiento. Sin patologías estructurales graves.

e) Secuencia edificatoria

La arqueología de paramentos no tiene, hasta hoy, la misma posibilidad de datar con precisión una edificación que la aplicación del mismo método bajo rasante. No obstante, de la observación de la planta, del parcelario y de determinados elementos tipológicos se presume la siguiente secuencia edificatoria:

- o Cronología: época moderna, sin más precisión; Estilo: mudéjar; Autor: desconocido; Tipo de intervención: nueva planta; Afección: general; Tipo morfológico: casa corredor; Elementos cronotipológicos: fábricas, tipología de planta.
- o Cronología: siglo XX; Estilo: ---; Autor: desconocido; Tipo de intervención: reforma masiva; Afección: general en cubiertas y estructuras horizontales, demoliciones en crujía de fachada.; Tipo morfológico: vivienda unifamiliar; Elementos cronotipológicos: fábricas, planta.

f) Afecciones: El inmueble se encuentra catalogado con el grado D* por el vigente PEPPHC.

g) Referencias bibliográficas: Sin referencias.

6. Propuestas de protección de los inmuebles y de Modificación de fichas de Catálogo.

a) Grado de protección.

Se propone que el inmueble se catalogue con el grado de protección D, por tratarse de edificaciones de valor patrimonial con pérdidas significativas de conformidad con artículo 2.1.5 del PEPPHC.

b) Alcance de la protección

Dadas las pérdidas sufridas por la edificación la protección se extiende a los siguientes elementos:

- o Fachada, estructura vertical de muros de carga y arco de ladrillo.

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	



 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.	



- o Dos crujiás traseras: estructura vertical de muros de carga.
- o Se deberá de mantener el guardapolvo de la ventana en crujiá trasera y el arco de acceso a pasillo lateral en crujiás traseras, elementos señalados como singulares en la descripción del inmueble.

c) Intervenciones permitidas en las áreas protegidas

Conforme al grado de protección propuesto y a las ordenanzas del PEPPHC, en las áreas protegidas de los inmuebles, serán admisibles intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación en grado I y II.

d) Parámetros básicos de ordenación

Condiciones de la edificación según ordenanzas en ambos inmuebles

e) Condiciones de uso

Las definidas en normativa para el uso residencial zona histórica.

f) Condiciones de parcelación

Las definidas en normativa para el uso residencial zona histórica.

g) Cautela arqueológica

Cautela subyacente. La localización urbana de la parcela en que se levanta el inmueble supone la aplicación de la cautela subyacente de grado II definida en el art. 4.7.1 de las Ordenanzas.

Cautela emergente. A la vista del grado de protección establecido y en función de lo establecido en el art. 4.13.2 de las Ordenanzas del PEPPHC, cualquier obra que se ejecute en el inmueble estará sometida a una cautela de arqueología emergente de grado II.

h) Criterios particulares de intervención.

La intervención en el inmueble deberá de mantener el esquema de recorrido lateral y longitudinal preexistente como tipología de casa corredor.

Carmona a fecha de firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020764400000007 Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40 <small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</small>	

FICHA Nº 789 DEL CATALOGO DEL PEPPHC MODIFICADA

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en https://sede.carmona.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020 ROCIO ANGLADA CURADO-PATRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020764400000007</p> <p>Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en https://sede.carmona.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40</p> <p><small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 20207644000000007</p> <p>Fecha: 04/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A. - OFICINA DE PLANEAMIENTO

786

CÁTALO GO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

REFERENCIA CATASTRAL 6204117 GRADO DE PROTECCIÓN D FICHA

LOCALIZACIÓN CL SEVILLA 0009

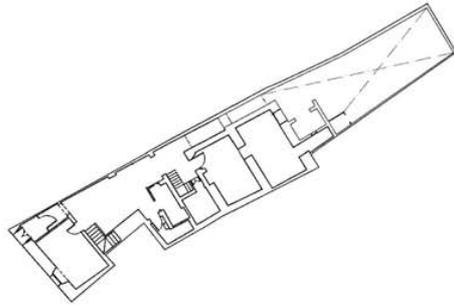
DENOMINACIÓN Vivienda DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



AÑO 1956. ESCALA 1:1000



AÑO 2003. ESCALA 1:1000



Planta baja. Escala 1/300



EXPEDIENTE :: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
 ROCIO ANGLADA CURADO-PA TRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020
 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en <https://sede.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D670H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACTUAL - 12/02/2021
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARMONA
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA, SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CARMONA S.A. OFICINA DE PLANEAMIENTO.

786

CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD Y SU ENTORNO.

<p>DENOMINACIÓN: Vivienda</p> <p>LOCALIZACIÓN: CL SEVILLA 0009</p> <p>REFERENCIA CATASTRAL: 6204117 GRADO DE PROTECCIÓN: D FICHA: D</p>	<p>ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN</p> <p>TOTALIDAD <input type="checkbox"/></p> <p>FACHADA <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>ESTRUCTURA <input checked="" type="checkbox"/> zona protegida</p> <p>CUBIERTA <input type="checkbox"/></p> <p>PATIO <input type="checkbox"/></p> <p>ELEMENTOS SINGULARES <input checked="" type="checkbox"/> arco, guardapolvo</p> <p>ESPACIO LIBRE DE PARCELA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p> <p>DETERMINACIONES GRÁFICAS</p>
<p> <input type="checkbox"/> SEPARACIÓN PROTEGIDA <input type="checkbox"/> SEPARACIÓN APLICABLE <input type="checkbox"/> SEPARACIÓN PROHIBIDA </p>	
<p>① ARCO</p> <p>② VENTANA DE GUARDAPOLVO</p>	
<p>INTERVENIONES PERMITIDAS EN EL ÁREA PROTEGIDA</p> <p>CONSERVACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>RESTAURACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>REHABILITACIÓN I: <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>REHABILITACIÓN II: <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PARÁMETROS BÁSICOS DE ORDENACIÓN</p> <p>CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN</p> <p>Según ordenanza.</p> <p>CONDICIONES DE USO</p> <p>Residencial zona histórica</p> <p>CONDICIONES DE PARCELACIÓN</p> <p>AGREGACIÓN/ SEGREGACIÓN:</p> <p>REALINEACIONES:</p> <p>CAUTELA ARQUEOLÓGICA</p> <p>CAUTELA SUBYACENTE</p> <p>Grado III</p> <p>CAUTELA EMERGENTE</p> <p>GRADO II</p> <p>CRITERIOS PARTICULARES DE INTERVENCIÓN</p> <p>La intervención en el inmueble deberá de mantener el esquema de recorrido lateral preexistente como tipología de casa corredor</p>	

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en <https://sede.carmona.org>



FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
 ROCIO ANGLADA JURADO-PA TRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020
 RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40
<small>DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.</small>

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
Fecha: 04/03/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



7. Anexos

Fichas Descriptivas y gráficas de la parcelas de la Catastro.
Planimetría del inmueble.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
ROCIO ANGLADA JURADO-PA TRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020
RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
Fecha: 04/03/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Fichas Descriptivas y gráficas de la parcelas de la Catastro.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
6204117TG6560S0001YD

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/1000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

— 266,100 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
— Límite de Manzana
— Límite de Parcela
— Límite de Construcciones
— Límite y áreas
— Plano y alarabes
— Hidrografía

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	CL SEVILLA 9	AÑO CONSTRUCCIÓN	1940
USO PRINCIPAL	41410 CARMONA [SEVILLA]	Residencial	
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	130

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN	CL SEVILLA 9	SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m ²)	187
	CARMONA [SEVILLA]	Parcela construida sin división horizontal	
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	130		

CONSTRUCCIÓN

Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m ²
VIVIENDA	00	00	01	65
ALMACEN	00	00	02	65

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
ROGIO ANGELA GUARDO-PATRIMONIO - ARQUELOGA - 09/03/2020
RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves, 13 de Febrero de 2020



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
ROGIO ANGELA GUARDO-PATRIMONIO - ARQUELOGA - 09/03/2020
RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
ROGIO ANGELA GUARDO-PATRIMONIO - ARQUELOGA - 09/03/2020
RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
ROGIO ANGELA GUARDO-PATRIMONIO - ARQUELOGA - 09/03/2020
RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 06:55:01



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

EXPEDIENTE :: 2020764400000007
Fecha: 04/03/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Planimetría del inmueble.

CUADRO DE SUPERFICIES

PLANTA BALA		PLANTA PRIMERA		
1	230 m ²	14	304.5	14.00 m ²
2	370 m ²	15	304.6	4.00 m ²
3	304.1	16	304.7	8.70 m ²
4	304.2	17	304.8	8.60 m ²
5	430.0	18	304.9	1.50 m ²
6	304.3	19	304.9	14.10 m ²
7	304.4	20	304.9	1.70 m ²
8	304.5	21	304.10	5.70 m ²
9	304.6	22	304.11	4.70 m ²
10	304.7	23	304.12	1.60 m ²
11	304.8	24	304.13	2.00 m ²
12	304.9	25	304.14	8.50 m ²
13	304.0			
SUPERFICIE ÚTIL P. BALA		SUPERFICIE ÚTIL P. PRIMERA		8420 m ²
		TOTAL SUPERFICIE ÚTIL		17730 m ²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

SUPERFICIE CONSTRUIDA P. BALA: 121.70
 SUPERFICIE CONSTRUIDA P. PRIMERA: 175.55
 SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL: 246.80

DECORACION PLANTA BALA: 66.00 m²
 DECORACION PLANTA PRIMERA: 61.00 m²
 SUPERFICIE SOLAR: 149.40 m²
 EMPISALMADO ACTUAL (m²/m²): 1.30

REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS

PROYECTISTA: D. JOSÉ MARÍA VILLALBA ALONSO
 C/ SEVILLA, 9
 CARMONA
 DOCT. 2019

EXPEDIENTE: 2020764400000007
 FECHA: 04/03/2020
 HORA: 00:00
 UND. REG: REGISTRO GENERAL

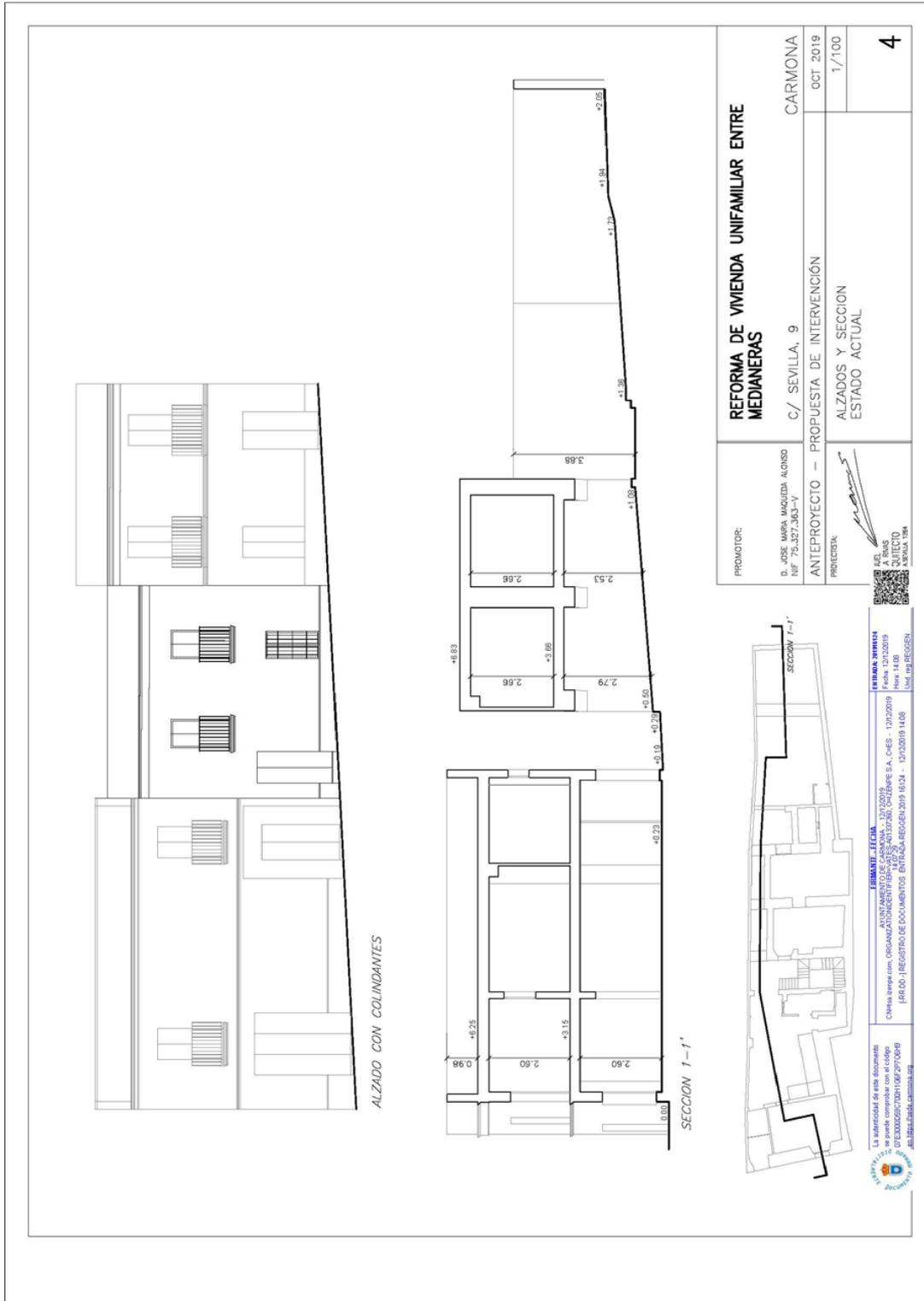
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
 MANUEL GARCIA TEJADA - SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

EXPEDIENTE: 2020764400000007
 Fecha: 04/03/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXPEDIENTE ::
2020764400000007
Fecha: 04/03/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

FIRMANTE - FECHA
ALFARO JOSE GARCIA RODRIGUEZ-URBANISMO - JEFE - 04/03/2020
ROCIO ANGLADA JURADO-PA TRIMONIO - ARQUEOLOGA - 05/03/2020
RICARDO LINEROS ROMERO-PATRIMONIO - DIRECTOR - 05/03/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260,O=IZENPE S.A., C=ES - 05/03/2020 08:55:01

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000E22A600F2D007R4M2K4 en <https://sede.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50011CC5A00F6K8D6T0H1Z3 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA- SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 12/02/2021
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/02/2021 14:37:40
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO/PLANO HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2.021.

EXPEDIENTE ::
2020764400000007
Fecha: 04/03/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

